

Asistencia de Servicios Públicos

¿Sus servicios públicos han sido desconectados? ¿Está atrasado en sus pagos de servicios públicos? Hay opciones que pueden estar disponibles para usted

Opciones de Asistencia Estacional

Programa de Crisis de Invierno y E-HEAP

El Programa de Crisis de Verano está vigente desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre. Si el ingreso de su hogar es igual o inferior al 175% de los Lineamientos Federales de Pobreza, y su servicio público ha sido desconectado o está en peligro de desconexión, usted puede ser elegible para una beneficio único de hasta \$500 (para clientes de servicios públicos regulados) o hasta \$800 (para clientes de servicios públicos no regulados).

Lea más sobre el Programa de Crisis de Verano [aquí](#). O para presentar una solicitud, comuníquese con el proveedor de asistencia energética local de su condado.

Orden de Reconexión de Invierno y Programa de Crisis de Invierno

La Orden de Reconexión de Invierno está vigente desde el 5 de octubre hasta el 15 de abril de 2021. Si su servicio público ha sido desconectado o está en peligro de desconexión, usted puede pagar \$175 para evitar la desconexión o reconectar el servicio. Es posible que se requieran \$36 para volver a conectar el servicio.

El Programa de Crisis de Invierno está vigente a partir del 1 de noviembre. Durante este tiempo, los hogares elegibles pueden solicitar asistencia para ayuda con el pago de \$175.

Lea más sobre la Orden de Reconexión de Invierno y el Programa de Crisis de Invierno [aquí](#). O para presentar una solicitud, comuníquese con el proveedor de asistencia energética local de su condado.

Asistencia con Servicios Públicos Relacionados con COVID

Si reside en el Condado de Hamilton y ha experimentado una disminución en los ingresos debido a COVID-19, usted puede ser elegible para recibir hasta \$ 2,500 en asistencia con los servicios públicos. Puede ponerse en contacto con las siguientes agencias para solicitar:

Agencia de Acción Comunitaria

Llame: (513) 569-1840 – Opción 4

Talbert House

Llame: (513) 338-8596

Freestore Food Bank

Llame: (513) 381-7627



Plan de Pagos de Duke

Si tiene una cuenta de Duke Energy activa, usted puede ser elegible para un plan de pago. Duke Energy ofrece actualmente tres acuerdos de pago: tres meses, seis meses y nueve meses. No se requiere depósito para inscribirse en un plan de pago.

Para inscribirse en un acuerdo de pago, llame al Centro de atención al cliente de Duke Energy al (800) 544-6900. O puede inscribirse en su sitio web en: <https://www.duke-energy.com/home/billing/special-assistance/payment-arrangements>



Porcentaje del Plan de Pago de Ingresos Plus (PIPP Plus)

Si el ingreso de su hogar es igual o inferior al 150% de los Lineamientos Federales de Pobreza, entonces usted puede ser elegible para PIPP Plus.

El programa PIPP Plus ayuda a los clientes a administrar sus facturas de servicios públicos. Los pagos mensuales se basan en un porcentaje de los ingresos del hogar. El saldo de la factura de servicios públicos está subsidiado por el estado de Ohio. Si realiza 24 pagos completos y puntuales, se eliminará el saldo pendiente con su empresa de servicios públicos.

Para solicitar PIPP Plus, comuníquese con el proveedor de asistencia energética local de su condado.



Prevención, Retención y Contingencia de JFS del condado de Hamilton (PRC)

El programa PRC a través del JFS del condado de Hamilton ofrece un pago único a las familias elegibles para ayudar con las barreras relacionadas con el empleo. Hay asistencia disponible para artículos como facturas de servicios públicos y alquiler.

Los hogares elegibles deben tener al menos un hijo dependiente menor de 18 años y el ingreso familiar debe ser inferior al 200% de los Lineamientos Federales de Pobreza. Los solicitantes no serán elegibles si han recibido PRC en los últimos doce meses.

Las solicitudes por PRC están disponibles en: <https://www.hcjfs.org/services/cash-assistance/>



Certificación Médica para Posponer la Desconexión de Servicios Públicos

Si enfrenta a una desconexión y tiene una condición de salud que se vería afectada por la desconexión del servicio público, usted puede calificar para una certificación médica.

Una certificación médica puede posponer la desconexión de un servicio público por 30 días. Usted aún tiene la obligación de pagar sus facturas de servicios públicos mientras la certificación esté vigente. Los clientes solo pueden usar una certificación médica tres veces en un período de 12 meses.

La certificación médica debe ser completada por un profesional médico autorizado o certificado. El formulario de certificación médica está disponible en <https://puco.ohio.gov/wps/portal/gov/puco/utilities/electricity/resources/30-day-medical-certificate>



Proveedores de Asistencia Energética por Condado

Condado de Adams	Oportunidades Económicas de los Condados Adams/Brown, Inc.	(937) 378-6041
Condado de Brown	Oportunidades Económicas de los Condados Adams/Brown, Inc.	(937) 378-6041
Condado de Butler	Apoyo para Motivar a Familias de Bajos Ingresos	(513) 868-9300
Condado de Clermont	Servicios Comunitarios de Clermont County, Inc.	(513) 732-2277
Condado de Hamilton	Agencia de Acción Comunitaria de Cincinnati/Hamilton	(513) 685-4478
Condado de Highland	Organización de Acción Comunitaria de Highland County, Inc.	(937) 393-3458
Condado de Warren	Servicios Comunitarios de Warren County, Inc.	(513) 970-6737

Si tiene preguntas o necesita asistencia legal, por favor llame a la línea de Ayuda Legal al (513) 241-9400